



CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES

Campinas, 28 de mayo de 2006.

Ilustrísimo Sr.

Prof. Dr. Sergio Santos del Riego

Presidente del Conferencia de Directores de Escuelas Universitarias

De Terapia Ocupacional - CNDEUTO

España

Estimado Señor:

Me dirijo a vd. en representación de la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales (CLATO) para manifestarle **que apoyamos la creación del área de conocimiento de Terapia Ocupacional**, así como la petición que han realizado los responsables de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional (CNDEUTO) ante las autoridades pertinentes del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

La CLATO es una organización que congrega nueve asociaciones nacionales de terapeutas ocupacionales de Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú y Venezuela. Tiene como propósito fomentar el conocimiento y el crecimiento de la profesión de Terapia Ocupacional en los países latinoamericanos, fortalecer la identidad profesional e impulsar las acciones de cooperación internacional en el ámbito de las asociaciones e instituciones universitarias específicas.

La CLATO manifiesta su apoyo y solidaridad con todas las gestiones que se vienen realizando ante diferentes instancias en el escenario nacional español, a saber la petición periódica del área de conocimiento, la creación del título de Grado de Terapia Ocupacional de 240 créditos ECTS y la presencia del terapeuta ocupacional en el marco que desarrollará la futura Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, todo ello con el objetivo de conseguir y garantizar los niveles adecuados de excelencia y calidad en los ámbitos universitario y profesional, equiparables a los parámetros internacionales.



CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES

Consideramos que la creación del área de conocimiento de Terapia Ocupacional en España sería de vital importancia y gran trascendencia para el crecimiento conceptual de la disciplina, favoreciendo el desarrollo de la profesión de Terapia Ocupacional en los diversos campos de actuación (en líneas muy generales, discapacidad física, psíquica, sensorial y marginación social) y en sintonía con el nivel conseguido en Latinoamérica, Europa y algunos otros países de la esfera internacional, así como para la génesis de nuevos conocimientos científicos y la definición exacta de sus fundamentos y principios filosóficos.

Aprovechamos la oportunidad para manifestarle nuestros más sinceros votos de estima y consideración.

Reciba nuestros cordiales saludos.

Atentamente,

Rosibeth del Carmen Muñoz Palm
Presidenta de la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales